



**ENMIENDA 1**  
**SOLICITUD DE COTIZACIÓN UNFPA/PER/RFQ/24/003**

**“Servicio de Supervisión de Trabajos Civiles en Obra donde funcionará la Cámara Gesell”**

De nuestra especial consideración,

Se informa a las empresas interesadas en participar en el proceso de la referencia que las fechas de recepción de consultas y ofertas han sido extendidas conforme al siguiente detalle:

Documento	Sección				
<b>VI. Instrucciones de Presentación de las Bases</b>	<p>Las propuestas deben ser realizadas en base a las directrices establecidas en la Sección II, junto con un Formulario de Cotización de Precios debidamente completado y firmado; asimismo, debe enviarse por correo electrónico a la dirección indicada a continuación a más tardar el: 18 de abril del 2024 a las 12:00 horas (mediodía) de Lima, Perú.</p> <table border="1"><tr><td>Nombre de la persona de contacto de UNFPA:</td><td><i>Unidad de Operaciones</i></td></tr><tr><td>Dirección de correo electrónico de la persona de la persona de contacto</td><td><a href="mailto:recepcionofertas@unfpa.org">recepcionofertas@unfpa.org</a></td></tr></table> <p>Por favor, tome en cuenta las siguientes indicaciones para la presentación electrónica de las propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>La siguiente referencia debe ser incluida por el oferente en el asunto del correo electrónico: RFQ N° UNFPA/PER/RFQ/24/003 – Servicio de Supervisión de Trabajos Civiles en Obra donde funcionará la Cámara Gesell. Las propuestas, incluidas la Propuesta Técnica y Financiera, que no contengan el asunto del correo electrónico correcto pueden ser pasadas por alto por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no ser consideradas.</li></ul> <p>(...)</p>	Nombre de la persona de contacto de UNFPA:	<i>Unidad de Operaciones</i>	Dirección de correo electrónico de la persona de la persona de contacto	<a href="mailto:recepcionofertas@unfpa.org">recepcionofertas@unfpa.org</a>
Nombre de la persona de contacto de UNFPA:	<i>Unidad de Operaciones</i>				
Dirección de correo electrónico de la persona de la persona de contacto	<a href="mailto:recepcionofertas@unfpa.org">recepcionofertas@unfpa.org</a>				
<b>4. Actividad de los Términos de Referencia</b>	<p><b>4.1 Supervisor de Obra</b></p> <p>(...)</p> <p><b>Actividades semanales / mensuales</b></p> <p>(...)</p> <p>Aprobar las valorizaciones mensuales de los avances de obra, según presupuesto del Expediente Técnico, así como de los presupuestos adicionales aprobados, sustentada en la documentación técnico-administrativa respectiva y considerando los reintegros correspondientes.</p> <p>(...)</p>				
<b>10. Perfil del Equipo de los Términos de Referencia</b>	<p><b>Perfil del Equipo</b></p> <p><b>Supervisor de Obra</b> Titulado en Arquitectura y/o Ingeniería Civil Con colegiatura vigente y habilitada Con mínimo 10 años de experiencia general desde la emisión de constancia de egresado y 5 años de experiencia acreditada después de colegiatura en supervisión, inspección, residente de obra de ejecución de trabajos civiles de obra.</p> <p><b>Ingeniero Eléctrico o Mecánico Eléctrico</b> Ingeniero eléctrico o electromecánico titulado Con colegiatura vigente y habilitada</p>				



Con mínimo 5 años de experiencia general desde la emisión de constancia de egresado.

Mínimo de 2 años de experiencia acreditada después de colegiatura, en trabajos de ingeniería eléctrica o electromecánica en obras.

**Ingeniero Sanitario**

Ingeniero Sanitario titulado

Con colegiatura vigente y habilitada

Con mínimo 5 años de experiencia general desde la emisión de constancia de egresado.

Mínimo de 2 años de experiencia acreditada después de colegiatura, en trabajos de instalaciones sanitarias en obras.

**Ingeniero Electrónico o Ingeniero Telecomunicaciones**

Ingeniero Electrónico o Ingeniero de Telecomunicaciones titulado

Con colegiatura vigente y habilitada

Con mínimo 5 años de experiencia general desde la emisión de constancia de egresado.

Mínimo de 2 años de experiencia acreditada después de colegiatura, en Comunicaciones y Cableado Estructurado en obras.

**11. Pago de los  
Términos de  
Referencia**

El pago se efectuará con la periodicidad señalada en la sección 7 de los términos de referencia. Para este fin, deberá remitir su facturación junto con el entregable al correo [yupanquivalderrama@unfpa.org](mailto:yupanquivalderrama@unfpa.org) consignando en los detalles "Servicio de Supervisión de Trabajos Civiles de Adecuación de instalaciones donde funcionará Cámara Gesell en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas"

Atentamente,



Unidad de Operaciones

**Fondo de Población de las Naciones Unidas  
(UNFPA)**

Av. Guardia Civil 1231, San Isidro, Perú

Tel.: (51 1) 226-10-26

<https://peru.unfpa.org/>

[twitter.com/UNFPAPERU](https://twitter.com/UNFPAPERU)

[facebook.com/UNFPAPERU](https://facebook.com/UNFPAPERU)